



Investigaciones Geográficas (Mx)  
ISSN: 0188-4611  
[edito@igg.unam.mx](mailto:edito@igg.unam.mx)  
Instituto de Geografía  
México

Tamayo, Jorge L.

Instituto Nacional Geográfico. Proyecto presentado en el III Congreso de Geografía  
Investigaciones Geográficas (Mx), núm. 50, abril, 2003, pp. 24-25  
Instituto de Geografía  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56905006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

una Dirección de Geografía, dependiente de la Secretaría de Agricultura que quisieran innovar todo con escasos resultados prácticos. Éstos fueron sintetizados por el cultísimo ingeniero don Valentín Gama, con esta tajante observación: "La Comisión Geográfico-Exploradora hizo topografía, los que vinieron después sólo han hecho geometría".

Resultado: no tenemos una carta general y sólo las hojas a la cienmilésima de la Comisión Exploradora y algunas pocas publicadas después. El barón de Humboldt expresó que

sin una buena carta geográfica es imposible gobernar un país con acierto. De los estados del litoral del Pacífico no hay una sola carta geográfica que merezca tal nombre. Y sin ellas es imposible desarrollar adecuados proyectos de defensa.

Para reparar el tiempo perdido debe procederse a efectuar rápidamente levantamientos fotogramétricos desde aeroplanos, empleando para ello a todos los oficiales técnicos del ejército y a todos los agrónomos.

## **Instituto Nacional Geográfico. Proyecto presentado en el III Congreso de Geografía\***

Por eso cuando el señor Capitán D. E. M. Manuel Gómez Moncada presentó, en el III Congreso de Geografía, su interesante ponencia relativa a la constitución de un Instituto Geográfico Nacional dependiente del Estado Mayor Presidencial, aunque con relativa autonomía técnica y administrativa, todos los que nos hemos preocupado del problema comprendimos que era un valioso proyecto, digno de meditación, de estudio y que era base para constituir el organismo indispensable, urgente: el Instituto de Geografía Nacional.

Pero no un Instituto constreñido al levantamiento de la carta de la República, sino con objetivos más amplios, tales como la síntesis geofísica, biogeográfica y la de aplicaciones económico-sociales.

Indudablemente que la base de todo trabajo geográfico tiene que ser la carta, sobre todo por sus aplicaciones militares que actualmente son apremiantes y más aún, para nuestro vigoroso plan de carreteras, de riego, de comunicaciones en general y de estudio de nuestras riquezas también lo exigen. Por ello creemos que tiene razón el Capitán Gómez Moncada cuando considera como objetivo inmediato la terminación de nuestra carta, usando métodos precisos, pero rápidos, entre los que sobresalen los levantamientos aerofotográficos.

Para este fin, es de recordar las opiniones del gran maestro Valentín Gama, quien creía que sólo una institución de organización mi-

litar podría llevar a término esta labor con eficiencia, rapidez y economía. Así, decía en 1933: "En éste como en otros asuntos del resorte de la Ingeniería, el éxito depende, más que de una técnica refinada y sabia, de una organización, adecuada a las condiciones del medio económico social, en la que se utilicen los esfuerzos y aptitudes de todos". Finalmente concluía: "A nuestro juicio no hay más que un remedio para vencer las dificultades a que nos hemos referido: confiar el servicio cartográfico al ejército".

Sin embargo, creemos que la idea del capitán Gómez Moncada es más practicable, darle al servicio cartográfico organización militar y reclutar a los integrantes tanto en el

\*Publicado en: Tamayo, J. L. (1942), "Instituto Geográfico Nacional. [Objetivos institucionales]", *El Nacional*, México, D. F., 24 de marzo, p. 8.

campo militar, como en el civil.

La obra de la Comisión Geográfica Exploradora es el mejor argumento a favor de esta tesis. El notable rendimiento obtenido se debe, no hay duda, a la organización, pero debe recordarse que sus miembros, si bien en mayoría eran militares, también tenía en su seno civiles en abundancia. Esto debe tenerse presente, porque cuando se habla de la cuestión, algunos civiles se sienten menospreciados y no hay razón; el origen no importa, lo que se requiere es capacidad y organización militar.

Además, los levantamientos urgentes de nuestras costas sólo pueden llevarse a cabo por la marina de guerra, mejorados por la mercante y apoyados en puntos bien situados del litoral.

También es conveniente recordar que en otros países se ha seguido la misma práctica, lo que permite, además, un adiestramiento muy especial de la oficialidad, que se traduce en una eficiencia en el servicio militar. Se cuenta que algunos oficiales que formaron parte de la Comisión Exploradora, durante su actuación militar en nuestra Revolución mostraron la ventaja, sobre sus adversarios, de conocer el terreno en que operaban.

El proyecto mencionado se conforma al campo cartográfico, pero creemos que debe mejorarse, ampliándolo a todo el contenido de la Geografía y resolver en esta forma todos los problemas existentes.

La Sociedad de Geografía ha invitado al capitán Gómez Moncada para que exponga su

proyecto en una sesión, y que previo estudio se resuelva sobre si es de aceptarse y en tal caso prohijarlo.

Casi se podría anticipar que tendrá buena aceptación con las modificaciones que pudieran sugerirse para hacerlo más completo, pero que en su aspecto cartográfico es cabal. Es decir, pensamos que la existencia del Instituto Geográfico Nacional es indispensable, independientemente de su adscripción dentro de los órganos de la administración (lo que sólo puede resolver el C. Presidente), pero lo que se debe hacer con toda urgencia es reunir en un solo organismo todas las actividades geográficas nacionales, dándole a la institución los objetivos siguientes:

- I. Conclusión y revisión permanente de la Carta de la República y de las costas.
- II. Coordinación de los levantamientos topográficos.
- III. Investigación y divulgación geográfica permanente (Meteorología, Hidrología, Geofísica en general, Biogeografía, Geografía Económica, Social, etc.).
- IV. Formulación de una obra de síntesis geográfica y constante revisión de ella, para mantenerla actual.

Sería de desear que pronto se den los pasos necesarios para constituir ese organismo y creemos que en la administración existen personas que ocupando cargos directivos tienen conocimientos y preparaciones para encauzar esta cuestión con acierto, lo que esperamos se haga.